

NOTICIAS MULTILATERALES

Conversaciones de la OMC en suspenso 1

Agrocombustibles: ONU califica incentivos de “retrógrados” 2

NOTICIAS REGIONALES

Comunidad Andina: Colombia y Perú piden bilateralizar acuerdo con Unión Europea 3

BREVES MULTILATERALES

UNCTAD trata sobre las capacidades productivas de las naciones en desarrollo 4

BREVES REGIONALES

CAFTA-DR: Tribunal Constitucional detiene implementación en Costa Rica 5

Argentina y Brasil negociarán en moneda local 6

EVENTOS Y PUBLICACIONES

EVENTOS 7

PUBLICACIONES 7

NOTICIAS MULTILATERALES

Conversaciones de la OMC en suspenso

A pesar de que el mes de septiembre arrancó con renovadas intenciones del G-7 por concluir un ‘acuerdo de modalidades’, una nueva negativa de India parece frenar las posibilidades de una mini-ministerial en el corto plazo.

Se complican las reuniones del G-7

Oficiales de alto nivel de la llamada coalición G-7 que comprende a Australia, Brasil, China, EE.UU., India, Japón y la UE, se estuvieron reuniendo en las últimas semanas para buscar soluciones y hacer avanzar las discusiones sobre agricultura. Sin embargo, las últimas informaciones reveladas este lunes en una reunión del G-20, indicaron que el G-7 no ha podido llegar a ningún acuerdo porque India rechazó el compromiso propuesto para el mecanismo de salvaguardia especial (MSE) en la reunión del 20 de septiembre.

Este panorama ciertamente desalentaría los planes del Director General de la OMC, Pascal Lamy, para convocar a los ministros a Ginebra durante este otoño, y retrasaría aún más cualquier calendario de negociación. Hay distintas versiones sobre cómo apreciar lo sucedido el 20 de septiembre: una es que verdaderamente hay poco que se pueda esperar de las charlas informales del G-7, y que por lo tanto habría que volver al formato multilateral que tampoco ofrece mayores esperanzas; o bien, que India sigue evaluando lo que está sobre la mesa.

El G-7 se estuvo reuniendo principalmente para buscar alternativas en el tema que finalmente provocó el colapso de la conferencia mini-ministerial del mes de julio, el MSE, y que es visto como una herramienta para prevenir posibles daños generados por un aumento repentino de las importaciones o un descenso en los precios. Sin embargo, como el mismo G-7 ha reconocido, temas como la simplificación arancelaria y la eventual reducción de los subsidios estadounidenses todavía no han sido abordados.

PUNTES Quincenal también está disponible online y es actualizado cada dos semanas.

Si desea inscribirse (gratuitamente) a nuestra lista de suscriptores de **Puentes Quincenal**, escriba un correo electrónico a la dirección: puentes@ictsd.ch indicando “suscripción” en el asunto e incluyendo sus datos en el cuerpo del correo.

Las reuniones del G-7 que han tenido lugar en la Misión de EE.UU. en Ginebra, y que han contado con la presencia del presidente del grupo de negociación, Crawford Falconer, han sido un vehículo para caldear los ánimos de los principales actores. No obstante, este ejercicio no ha estado exento de críticas. La coalición G-33, integrada por países importadores agrícolas, por ejemplo, habría manifestado su preocupación por las negociaciones sobre el MSE y por la falta de transparencia en el proceso -no se le invitó a las charlas del G-7. India y China, pertenecientes tanto al G-7 como al G-33, habrían expresado dudas sobre la prioridad dada al MSE por sobre otros temas pendientes. En las reuniones del G-20 los delegados habrían enfatizado el sentimiento de generalizado de que el proceso multilateral no podía ser reemplazado por las reuniones del G-7.

¿Regresar a la vía multilateral?

De acuerdo con lo informado durante la reunión del 18 de septiembre, el presidente Falconer estaría llevando a cabo consultas con los negociadores en las siguientes dos semanas para ver cómo redirigir las conversaciones agrícolas.

Ahora más que nunca, y luego de las complicaciones en el G-7, los Miembros escucharán lo que tenga que decir el grupo de los siete y las diferentes delegaciones que han sido convocadas por el presidente Falconer este 25 de septiembre, entre las que se prevé una mayor diversidad de intereses. A partir de la semana del 29, Falconer se estaría reuniendo de modo informal con pequeños grupos de funcionarios de alto nivel.

La vía multilateral se presentaría ahora como la opción a seguir, aunque el llamado de Pascal Lamy para por lo menos concluir las 'modalidades' este año y la Ronda el año que viene, ya no se ajuste a los tiempos propuestos.

Reportaje de ICTSD y CINPE.

Agrocombustibles: ONU califica incentivos de "retrógrados"

El último Informe del Relator Especial de las Naciones Unidas para el Derecho a la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés), Olivier de Schutter, hace un intento por abordar el problema de la crisis de alimentos, dentro del marco de los derechos humanos, tanto para identificar las medidas a tomar, como para guiar su forma de implementación. El tema de los agrocombustibles estuvo de nuevo en la palestra, pues el Relator incluyó, a manera de anexo, un amplio análisis crítico.

Condiciones de sostenibilidad para agrocombustibles

El Informe, hecho circular durante la Novena Sesión del Consejo de Derechos Humanos que se lleva a cabo del ocho al 26 de septiembre, hace un llamado a este para que se avoque a la creación de un consenso internacional de agrocombustibles. Este tendría que estar basado no únicamente en la necesidad de evitar sus impactos en los precios de los alimentos, sino también en la de garantizar que su producción no riña con la normativa en materia de derechos humanos y por ende, no se genere un desarrollo distorsionado en los países productores. Dicho consenso habría de producir una guía para que los Estados sepan qué condiciones imponer, tanto para la producción doméstica, como para la importación de agrocombustibles.

Esto último se fundamenta en la tesis de que los países en desarrollo que se vuelcan a la producción de agrocombustibles para los países desarrollados, estarían generando, al descuidar su producción de alimentos, un desarrollo desigual, más allá de los graves efectos sobre el medio ambiente que no están siendo adecuadamente monitoreados.

Medidas retrógradas

De Schutter critica también la postura de los EE.UU. y de la Unión Europea (UE) quienes, con cambios en sus políticas comerciales, han venido incentivando una producción de agrocombustibles sin criterios de sostenibilidad. De hecho, en el documento se afirma que la introducción de mandatos para la producción y consumo de agrocombustibles, así como la implantación de subsidios para crear un mercado viable para estos, deberían considerarse como medidas "deliberadamente retrógradas". Más aún, se afirma que desde la doctrina del Comité de Derechos Económicos y Sociales, un país que adopte semejantes medidas tiene la carga de haber probado primero, que se han evaluado todas las alternativas posibles y que se encuentran en plena consonancia con la totalidad de los derechos reconocidos en el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Para el Relator de Schutter, las justificaciones que se han dado para impulsar la producción y uso de agrocombustibles (beneficios ambientales, económicos y sociales para todos) son cada vez menos creíbles a la luz de los más recientes estudios especializados.

En este sentido, la representación de los EE.UU. para dicha sesión no realizó intervención alguna, mientras que la de la UE se limitó a alabar el abordaje de la crisis alimentaria desde la perspectiva de los derechos humanos.

Etanol brasileño sin cuota de responsabilidad

El Relator de la ONU excluye como parte responsable del aumento de los precios de los alimentos a Brasil, al argumentar que si bien su producción de etanol a base de caña de azúcar ha aumentado drásticamente, sus exportaciones de azúcar han aumentado casi al triple en el lapso del año 2000 al 2007. La producción de caña de azúcar en Brasil es tan grande, que le permite aumentar tanto la de etanol para transporte, como la de azúcar para consumo humano.

Brasil también escapó a las críticas sobre el balance de carbono, pues se considera que, tomando en cuenta todo el ciclo de producción, su etanol es el único que presenta un balance negativo. Para el resto, el Relator considera que los agrocombustibles han sido inmerecidamente considerados como una alternativa al uso de derivados del petróleo.

No obstante Brasil haya sido mencionado como un caso de excepción, el representante de ese país fue enérgico al afirmar que los agrocombustibles no son el “villano que amenaza la seguridad alimentaria de los países pobres” y que por el contrario, pueden constituirse en motor de desarrollo económico y social. Apuntó que son los subsidios de los países desarrollados y las consecuentes distorsiones al mercado, los que generan efectos substancialmente adversos, tanto directos como estructurales, para una adecuada consecución del derecho a la alimentación. Por ello, urgió a una pronta conclusión de la Ronda de Doha.

Reportaje ICTSD y CINPE, fuentes consultadas:

Brazil signs deal to export sustainable ethanol. (2008, 28 de junio). Reuters. Consultado el 16 de septiembre de 2008, en <http://www.reuters.com/article/environmentNews/idUSN2547192320080625?sp=true>

De Schutter, O. (2008). Building resilience: a human rights framework for world food and nutrition security. Consultado el 16 de septiembre de 2008 en <http://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G08/155/08/doc/G0815508.DOC?OpenElement>

Organización de Naciones Unidas –ONU- (2008, 10 de septiembre). Human Rights Council Discusses Right to Food in Context of the Global Food Crisis. Consultado el 16 de septiembre de 2008 en [http://www.unog.ch/unog/website/news_media.nsf/\(http:NewsByYear_en\)/6D080CA960246FB4C12574C000459213?OpenDocument](http://www.unog.ch/unog/website/news_media.nsf/(http:NewsByYear_en)/6D080CA960246FB4C12574C000459213?OpenDocument)

Produtores de SP inovam ao produzir álcool e etanol certificados. (2008, 13 de septiembre). Agrosoft.

Consultado el 16 de septiembre de 2008 en <http://www.agrosoft.org.br/agropag/102382.htm>

NOTICIAS REGIONALES

Comunidad Andina: Colombia y Perú piden bilateralizar acuerdo con Unión Europea

Desde el 10 de septiembre pasado se dio a conocer la noticia de que Colombia y Perú han dado por concluidas las negociaciones birregionales para un Acuerdo de Asociación (AdA) entre la Comunidad Andina (CAN) y la Unión Europea (UE), con lo que se corrobora la voluntad de ambos países para negociar bilateralmente. El Presidente en ejercicio del Ecuador y pro tempore de la CAN, Rafael Correa, ha convocado a una cumbre presidencial de la Comunidad Andina para definir una “reorientación del bloque”.

Colombia y Perú buscan desligarse de los bloques

El contenido de las misivas de los gobiernos de Colombia y Perú fue hecho público por la Cancillería de Bolivia, quien de acuerdo con su comunicado de prensa, obtuvo la información de manera extraoficial. En ese mismo comunicado lamenta que dichos países no hubieran expresado primero a Bolivia y a Ecuador su decisión de abandonar la negociación conjunta. De la misma forma la Cancillería boliviana deja constancia de que los negociadores tanto colombianos como peruanos, habrían provocado que la negociación regional con la UE se complicara, precisamente “para forzar una negociación bilateral”.

Colombia y Perú habrían enviado cartas idénticas al Presidente de la UE asegurando que la negociación birregional no había prosperado a causa de las distintas visiones entre los andinos. Por esa razón proponen la negociación de acuerdos comerciales bilaterales, los cuales ya tienen “un éxito probado”, haciendo alusión a los Acuerdos de Promoción Comercial negociados por ambos países con los Estados Unidos.

Al respecto, la Ministra de Comercio Exterior de Perú, Mercedes Araoz, expuso ante el Congreso de Perú la propuesta de que la negociación se asuma en un esquema bilateral, de manera tal que el avance en cada acuerdo dependa de las necesidades de cada uno, sin que ello afecte los intereses de los demás Miembros y “sin negar por ello que estamos dentro de un marco andino”. Es decir, según su posición, no estarían dando por concluida la negociación bloque a bloque, sino solamente bilateralizando el pilar

comercial del Acuerdo. Los otros dos pilares del AdA son el de diálogo político y el de cooperación.

El jefe negociador de Colombia, Ricardo Duarte, también habría corroborado la información, asegurando que espera que Ecuador y Perú le acompañen en la negociación bilateral.

El afán de Perú por librarse de las limitaciones del bloque andino ha trascendido ido más allá. El Presidente peruano, Alan García, en su reciente reunión con el Presidente de Brasil Luiz Inácio Lula da Silva, le propuso firmar una "suerte de TLC" por fuera de la CAN y del MERCOSUR. El Presidente García aseguró que ambos bloques son entes creados hace 40 y 25 años respectivamente, y que no son un fin en sí mismos sino instrumentos que deben adecuarse con "las nuevas corrientes", como por ejemplo, un Tratado de Libre Comercio entre Brasil y Perú. Según autoridades peruanas, una misión brasileña de alto nivel visitará Perú en las próximas semanas con la finalidad de evaluar una posible desgravación arancelaria de productos peruanos. También se adelantó que es posible que dicho proceso se enmarque dentro de la Asociación de Integración Latinoamericana mediante un Acuerdo de Complementación Económica.

Cumbre para lograr reorientación de la CAN

Respecto a las amplias dificultades que ha venido mostrando la CAN para lograr un mínimo de concierto en cuanto a sus objetivos y visiones, el Presidente pro tempore Rafael Correa viajó a la sede de la CAN para convocar a una cumbre presidencial, y para reiterar su apoyo al Secretario General, Freddy Ehlers. Recuérdese que Bolivia, tras la histórica votación de la Decisión 689 que permitió la modificación de la Decisión 486 (Régimen Común sobre Propiedad Industrial), solicitó la destitución de Ehlers, por permitir actuaciones contrarias a la normativa andina (Ver Puentes Quincenal Volumen 5, Número 16 <http://ictsd.net/i/news/28853/>). La decisión boliviana fue calificada por el Presidente Correa como un "apresuramiento".

Por lo demás, se ha anunciado que la Cumbre convocada por el Presidente Correa para la primera semana de octubre, habría de servir para abordar las "necesarias reorientaciones que debe tener (sic) la integración andina frente a las nuevas realidades que nos presenta el siglo XXI", sin que quede claro aún a qué se refiere el mandatario con dicha afirmación.

Reportaje ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

Alan García propone a Lula romper bloques y firmar TLC. (2008, 18 de septiembre). El Patagónico.

Consultado el 19 de septiembre de 2008 en <http://www.elpatagonico.net/index.php?item=viewlast&ef=ultimas&id=88958&sec=ext>

Brasil evaluará acelerar desgravación arancelaria para productos peruanos. (2008, 19 de septiembre). 24 Horas Libre. Consultado el 20 de septiembre en <http://www.24horaslibre.com/economia/1221812788.php>

Buscarán TLC bilateral con UE. (2008, 9 de septiembre). La República. Consultado el 16 de septiembre de 2008 en http://www.larepublica.com.pe/index.php?option=com_content&task=view&id=242736&Itemid=0

Colombia y Perú deciden negociar TLC con la UE al margen de la CAN. (2008, 12 de septiembre). Agencia Boliviana de Noticias. Consultado el 16 de septiembre de 2008 en http://abi.bo/index.php?i=noticias_texto&j=20080912200158lx

Comunidad Andina de Naciones –CAN. (2008, 12 de septiembre). Presidente del Ecuador anunció la realización de Cumbre Andina en octubre próximo. Consultado el 19 de septiembre de 2008 en <http://www.comunidadandina.org/prensa/notas/np12-9-08.htm>

Presidencia de la República del Perú. (2008, septiembre). Alan García agradece a Rafael Correa por haber permitido que Perú supere obstáculos en la CAN. Consultado el 16 de septiembre de 2008 en <http://www.presidencia.gob.pe/contenido.asp>

BREVES MULTILATERALES

UNCTAD trata sobre las capacidades productivas de las naciones en desarrollo

Con la idea de ayudar a las economías de los países en desarrollo a poner en el mercado mundial productos más variados y sofisticados, la junta de comercio y desarrollo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) comenzó su 55 periodo de sesiones.

La reunión que comenzó el 15 de septiembre y que tiene previsto finalizar a fines de esta semana, tiene también previsto examinar los progresos realizados con miras a los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM) e incentivar un crecimiento económico más amplio para la creación de empleo y la reducción de la pobreza.

El Secretario General de la UNCTAD, Supachai Panitchpakdi, les dijo a los participantes que las actuales crisis en el precio de los alimentos así como la crisis financiera internacional, hacen que estos temas se vuelvan especialmente críticos. Asimismo insistió en que la conclusión exitosa de la Ronda de Doha de negociaciones comerciales en la OMC, podría ser un importante paso hacia delante en este sentido.

“Nos han dicho que esta es una de las crisis más serias que hemos visto en los últimos 60 o 70 años”, dijo Supachai. De la misma manera que el sistema de comercio tiene sus reglas, tiene que haber mejores normas y regulaciones para ayudar al sistema financiero, agregó el Secretario General.

Expertos en ayuda internacional dicen que últimamente la atención se ha enfocado en los sectores de salud y en el sector social. Si bien estas áreas son importantes, los expertos estiman que no contribuyen típicamente al fortalecimiento de las economías locales. Según la UNCTAD, será necesario prestar más atención y destinar más ayuda para reforzar la productividad a través de la expansión del sector industrial. La Organización dice que este tipo de crecimiento económico ofrece una vía sustentable para eliminar la pobreza y puede servir para prevenir futuras crisis.

Asimismo, la Junta de Comercio y Desarrollo examinará el estatus económico de 49 países menos adelantados (PMA). La discusión estará basada en el último reporte de UNCTAD sobre los PMA, el cuál realiza una evaluación del estado de las exportaciones esenciales de estos países, tales como café, algodón, cacahuates, horticultura, pescados, textiles, y sus florecientes sectores turísticos.

La 55ª Sesión finalizará el 26 de septiembre, y como es costumbre la Junta considerará la contribución de UNCTAD en las más importantes conferencias y cumbres de Naciones Unidas. La Junta también evaluará la efectividad de UNCTAD en muchas actividades de cooperación técnica.

Los cuarteles generales de la ONU en Nueva York albergarán el 25 de septiembre, el Evento de Alto Nivel sobre los ODM. La actual sesión de la Junta delinear la contribución de UNCTAD en dicho evento.

Traducción y adaptación de ICTSD y CINPE, de “UNCTAD Board to Address Productive Capacities in Developing Nations” (2008, 17 de septiembre), Bridges Weekly Trade News Digest. Vol. 12 No. 30.

BREVES REGIONALES

CAFTA-DR: Tribunal Constitucional detiene implementación en Costa Rica

Faltando 19 días para la fecha límite de entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio de Centroamérica y República Dominicana con los EE.UU. (CAFTA-DR, por sus siglas en inglés), los magistrados de la Sala Constitucional de Costa Rica detuvieron el proceso de implementación del Tratado alegando vicios de procedimiento.

Los jueces del Tribunal Constitucional consideraron que el proceso de aprobación de uno de los proyectos de ley que conforman la llamada “agenda de implementación” de este Tratado resulta inconstitucional. El proyecto cuestionado es la “Ley de Reformas de Varias Normas que Regularan Materias relacionadas con la Propiedad Intelectual”. Los Magistrados determinaron que los Diputados cometieron un vicio en el procedimiento al no realizar la consulta obligatoria a los pueblos indígenas prevista en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y por violar el principio de publicidad al omitir la publicación del proyecto en cuestión una vez que se habían hecho reformas de fondo durante su discusión.

El proyecto de ley que había sido enviado a consulta constitucional introduce una reforma que permite la patentabilidad del conocimiento tradicional una vez que se cumple con determinados requisitos, y a pesar de que se trate de una invención esencialmente derivada del conocimiento asociado a prácticas biológicas tradicionales o culturales disponibles en el dominio público.

En la sentencia por mayoría del Tribunal Constitucional, cinco de los siete magistrados consideraron que la norma afecta directamente a los intereses de los pueblos indígenas, por lo que debían ser consultados como lo estipula el Convenio de la OIT.

El camino a seguir

A pesar de las discrepancias sobre la forma de enmendar los vicios señalados por la Corte Constitucional, el lunes 22 la Comisión de Consultas de Constitucionalidad, encargada de analizar el asunto en el parlamento, aprobó una moción que recomienda enviar a publicación y eliminar la modificación al inciso 6 del artículo 78 de la Ley de biodiversidad, N.º 7788. Si bien algunas fracciones legislativas habían considerado que esta era la vía más rápida para

finiquitar la agenda de implementación del CAFTA-DR sería eliminar la parte controvertida del proyecto de Ley. Otros sin embargo, reconocen que éste fue un tema aceptado por los otros socios del Acuerdo y un requisito solicitado por los Estados Unidos. Adicionalmente, fracciones de oposición del Parlamento alegan que ya la Sala Constitucional ordenó realizar la consulta a los pueblos indígenas, y que dado que los fallos de dicha Sala son vinculantes, el no hacerlo implicaría un desacato. El proceso de consulta a los indígenas se estima complejo pues sería el primero en la historia del país y podría tomar varios meses.

El Ministro de Comercio Exterior, Marco Vinicio Ruiz, advirtió que con la sentencia de la Sala Constitucional la credibilidad de Costa Rica ante los otros miembros del CAFTA-DR “quedará por el suelo”. Por su parte, el sector exportador alega que el retraso en la implementación del Tratado pone en riesgo la creación de 15 mil nuevos puestos de trabajo.

En febrero de este año, Costa Rica se comprometió con sus socios del CAFTA-DR a finalizar el proceso de implementación del Tratado el último día de septiembre de 2008. Posteriormente, en agosto, aprobó una serie de enmiendas al CAFTA-DR dentro de las que se encuentran la aceptación de someterse a un proceso de certificación por parte del gobierno de los Estados Unidos, en donde se revisará que todas las leyes de implementación del Tratado han sido debidamente promulgadas y reglamentadas para cumplir con los compromisos del CAFTA-DR.

Autoridades costarricenses ya han iniciado el proceso de solicitud de una nueva prórroga pues de lo contrario, Costa Rica podría quedar fuera del Tratado comercial.

Reportaje ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

Costa Rica en apuros por incumplimiento con TLC. (2008, 18 de septiembre). Cadena Global. Consultado el 18 de setiembre en: <http://www.cadenaglobal.com/noticias/default.asp?Not=191047&Sec=6>

Gobierno y los 38, frenados por Sala IV en último proyecto TLC. (2008, 11 de septiembre). Diario Nuestro País. Consultado el 19 de septiembre de 2008, en www.elpais.co.cr/NACIONALES/0908317.html

Gutiérrez, T. (2008, 19 de septiembre). Exportadores exigen al Gobierno tomar una solución clara y rápida. La Prensa Libre. Consultado el 19 de septiembre de 2008, en <http://www.prensalibre.co.cr/2008/setiembre/19/economia02.php>

Sentencia de la Sala Constitucional N° N° 2008-013832, de las ocho horas y treinta y ocho minutos del once de septiembre de dos mil ocho.

Sequeiro, Aarón. (2008, 19 de septiembre). Diputados no saben cómo resolver errores en último proyecto del TLC. La Prensa Libre. Consultado el 19 de septiembre de 2008, en <http://www.prensalibre.co.cr/2008/setiembre/19/nacionales05.php>

Argentina y Brasil negociarán en moneda local

Los mandatarios de Argentina y Brasil, rubricaron un acuerdo el 8 de septiembre pasado, que tiene como finalidad ofrecer, a partir de octubre próximo, las monedas locales como alternativa al dólar para operaciones de importadores y exportadores.

Para Martín Redrado, Presidente del Banco Central de Argentina, el Acuerdo del Sistema de Pagos en Moneda Local permitirá “reducir los costos de transacción de las operaciones de comercio exterior entre los dos países y mejorar las condiciones de liquidez para desarrollar el mercado”. Fuentes de ambos países calculan que este mecanismo abaratará el comercio bilateral entre un dos y un cinco por ciento

Con este nuevo sistema, se abre la posibilidad de que la operación se pacte y cobre en moneda local. El exportador emite una factura en la moneda de su país y al vencimiento pactado, recibe en su cuenta bancaria la suma establecida como lo haría cuando vende en el mercado local.

Fabián Perehodnik, analista político argentino, considera que lo más importante del Acuerdo es que ratifica una línea política con continuidad ininterrumpida desde el inicio del Mercosur. Asimismo, afirma que “el Mercosur es un mercado todavía en vías de desarrollo en términos económicos y políticos, aunque todavía no se den las negociaciones como tendrían que darse, (el Acuerdo) es un avance”.

El Ministro de Hacienda de Brasil, Guido Mantega, afirmó que se trabajará para ampliar ese acuerdo a sus otros dos socios en el Mercosur: Paraguay y Uruguay. Fuentes del Banco Central del Paraguay mostraron su interés en adherirse a este acuerdo cuando cuenten con un sistema operativo electrónico adecuado.

Las mismas fuentes aclararon que “se dice mucho que se va a eliminar el dólar en las transacciones, pero no es eso lo que va a ocurrir”, el sistema utilizará las

cotizaciones de las respectivas monedas respecto a la divisa estadounidense. La tasa del Sistema de Pagos en Moneda Local será calculada con base en las cotizaciones del Peso y del Real frente al dólar divulgadas diariamente por los bancos centrales de ambos países.

Este convenio se ha estado negociando desde hace dos años y entrará en vigencia el próximo 3 de octubre.

Reportaje ICTSD y CINPE; fuentes consultadas:

Davis, E. (2008, 08 de setiembre). Fernández y Lula abren camino hacia la integración monetaria del MERCOSUR. Noticias EFE. Consultado el 17 de setiembre de 2008 en: <http://www.univision.com/contentroot/wirefeeds/lat/7590920.html>

Paraguay observa con interés pagos de transacciones con monedas locales. (2008, 08 de setiembre). Noticias EFE. Consultado el 17 de setiembre de 2008 en: http://www.finanzas.com/noticias/economia/2008-09-08/39418_paraguay-observa-interes-pagos-transacciones.html

Redrado destacó el acuerdo entre Cristina y Lula. (2008, 08 de setiembre). Consultado el 17 de setiembre en: <http://www.mdzol.com/mdz/nota/69195-Redrado-destac%C3%B3-el-acuerdo-entre-Cristina-y-Lula/>

Tres preguntas a Fabián Perehodnik. "El Mercosur es un mercado todavía en vías de desarrollo". (2008, 08 de setiembre). El País Digital. Consultado el 17 de setiembre de 2008 en: http://www.elpais.com.uy/Registro/Login.asp?refacc=0&vurl=%2F08%2F09%2F09%2Fpinter%5F368743%2Ea sp&erracc=99&url_qs=

EVENTOS Y PUBLICACIONES

EVENTOS

24 de septiembre. LANZAMIENTO DEL INFORME MUNDIAL DE INVERSIONES DE UNCTAD, CEPAL, Santiago, Chile.

24-25 de septiembre. FORO PÚBLICO DE LA OMC 2008: "CON EL COMERCIO HACIA EL FUTURO", Ginebra, Suiza.

24-26 de septiembre. FERIA MUNDIAL DEL DESARROLLO 2008 -BANCO MUNDIAL-, Washington D.C., EE.UU.

29 de septiembre- 3 de octubre. 25ª COMISIÓN FORESTAL PARA AMÉRICA LATINA -FAO-, Quito, Ecuador.

3 de octubre. COSTOS DE TRANSPORTE Y COMERCIO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, Buenos Aires, Argentina.

5-14 de octubre. CONGRESO MUNDIAL DE LA NATURALEZA -UICN-, Barcelona, España.

6-13 de octubre. REUNIONES ANUALES DE 2008 JUNTAS DE GOBERNADORES FONDO MONETARIO INTERNACIONAL Y GRUPO DEL BANCO MUNDIAL, Washington D.C., EE.UU.

8-10 de octubre. XI EDICIÓN DEL FORO INTERAMERICANO DE LA MICROEMPRESA (FOROMIC) -BID-, Gran Asunción, Paraguay.

13- 17 de octubre. 34º COMITÉ SOBRE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL -FAO-, Roma, Italia.

14-16 de octubre. TALLER REGIONAL SOBRE COMERCIO Y MEDIO AMBIENTE PARA PAÍSES DE AMÉRICA LATINA, Buenos Aires, Argentina.

15-16 de octubre. EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ECONÓMICO PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN CINCO PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, CEPAL, Santiago, Chile.

17- 18 de octubre. VIII REUNIÓN ANUAL BID - SOCIEDAD CIVIL, CEPAL, Montevideo, Uruguay.

22-24 de octubre. PRIMERA EXPOSICIÓN Y CONFERENCIA INTERNACIONAL DE COMBUSTIBLES - BIOCOMBUSTIBLES - GNC E HIDRÓGENO, Buenos Aires, Argentina.

PUBLICACIONES

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial. (2008). Doing Business 2009. Comparando la Regulación en 181 Economías. Resumen. Consultado el 19 de septiembre de 2008 en <http://espanol.doingbusiness.org>

Benson, T. et al. (2008). Global Food Crises Monitoring and Assessing Impact to Inform Policy Responses. Consultado el 19 de septiembre de 2008 en www.ifpri.org

Cosbey, A. (2008). Border Carbon Adjustment. Consultado el 19 de septiembre de 2008 en www.iisd.org

_____ (2008). Clean Energy Investment. Consultado el 19 de septiembre de 2008 en www.iisd.org

Dollive, K. (2008). The Impact of Export Restraints on Rising Grain Prices. Consultado el 19 de septiembre de 2008 en www.usitc.gov

Du Plessis, A. (2008). Values in Conflict: How Trade and Finance Rules Curtail Our Rights. Consultado el 19 de septiembre de 2008 en www.iatp.org

Espinasa, R. (2008). Prospects for the Oil-Importing Countries of the Caribbean. Consultado el 19 de septiembre de 2008 en www.iadb.org

Foster, J. (2008). A Framework for Rebalancing Global Norms. Consultado el 20 de septiembre de 2008 en www.iatp.org

Geoghegan, T. et al (2008). Opportunities to achieve poverty reduction and climate change benefits through low carbon energy access programmes. A review of the portfolio of the Ashden Awards for Sustainable Energy, for the Department for International Development. Consultado el 19 de septiembre de 2008 en www.dfid.gov.uk

Greenpeace International (2008). Off Track. Inflated Claims of the car industry. Consultado el 15 de septiembre de 2008 en www.greenpeace.org

Harkness J. & Spielloch, A. (2008). Rejoining the World. Consultado el 20 de septiembre de 2008 en www.iatp.org

International Centre for Trade and Sustainable Development –ICTSD– (2008). Liberalization of Trade in Environmental Goods for Climate Change Mitigation: The Sustainable Development Context. Consultado el 20 de septiembre de 2008 en www.iisd.org

_____ (2008). Climate Change, Technology Transfer and Intellectual Property Rights. Consultado el 20 de septiembre de 2008 en www.iisd.org

Kejun, J. et al (2008). Embodied Carbon in Traded Goods. Consultado el 20 de septiembre de 2008 en www.iisd.org

Oliva, M.J. (2008). Promoting Human Rights and the Environment in Trade and Finance Rules. Consultado el 20 de septiembre de 2008 en www.iatp.org

Secretaría General de la Comunidad Andina (2008). Manual de Estadísticas Ambientales Andinas. Consultado el 19 de septiembre de 2008 en www.comunidadandina.org

Waide, P. & Bernasconi-Osterwalder, N. (2008). Standards, Labelling and Certification. Consultado el 20 de septiembre de 2008 en www.iisd.org

Ediciones anteriores de *PUENTES Quincenal* pueden obtenerse: http://www.ictsd.org/puen_quince/archive.htm

Puentes Quincenal es publicado por el Centro Internacional para el Comercio y el Desarrollo Sostenible (ICTSD), y por el Centro Internacional de Política Económica (CINPE) de la Universidad Nacional de Costa Rica. Comité editorial: Maximiliano Chab (ICTSD), Greivin Hernández (CINPE), bajo la dirección de Carlos Murillo (CINPE) y Ricardo Meléndez Ortiz (ICTSD). Además, para este número contribuyeron en la redacción de noticias Perla Buenrostro, Daniela Álvarez Keller y Haydée Rodríguez Romero. Comentarios y sugerencias serán bienvenidos y pueden ser enviados a: puentes@ictsd.ch

ICTSD es una organización independiente y sin fines de lucro con sede en Ginebra, Suiza, tel: (41-22) 917-8492; fax: (41-22) 917-8093. Extractos de *PUENTES Quincenal* pueden ser usados en otras publicaciones si son citados de forma apropiada.

La producción de PUENTES Quincenal ha sido posible gracias al apoyo generoso de la Agencia suiza para el desarrollo y la cooperación (COSUDE).